

En cumplimiento a lo establecido en el **artículo 69** de la Ley para Administración de las Aportaciones Transferidas al Estado y Municipios de San Luis Potosí, se participó en la **4ª. Reunión Ordinaria del Consejo de Desarrollo Social Municipal en su Segunda Convocatoria**, que consistió en el registro de asistencia, verificación de quórum legal, instalación de la asamblea, designación de escrutadores, seguimiento de acuerdos, Informe de avance físico y financiero de las obras del ejercicio 2013, Modificaciones al POA para el ejercicio 2013 y su validación, acumulado de ingresos y gastos de los fondos de ramo 33 (corte al 31 de Marzo del 2013), asuntos generales y lectura y validación del Acta de Asamblea.

En base a la Ley de Aguas del Estado de San Luis Potosí en su **artículo 97** y al Reglamento Interior del Organismo Operador en su **artículo 9**, se asistió a la **Trigésima Novena Reunión Extraordinaria de la Junta de Gobierno** de éste Organismo Operador que consistió en el Pase de Lista de Asistencia, Verificación del Quórum Legal, y atender oficio No. PM-0177/2013 suscrito por el C. Presidente Municipal Ing. Héctor Fermín Ávila Lucero.

En seguimiento a la Actualización del Manual de Procedimientos del H. Ayuntamiento, se acudió al curso taller “ELABORACIÓN DE MANUALES DE ORGANIZACIÓN”; mismo que fue impartido por personal de la Coordinación Estatal para el Fortalecimiento Institucional de los Municipios (CEFIM), el cual proporcionó herramientas necesarias para su elaboración considerando la estructura orgánica, objetivos, funciones y descripción de puestos que integran la organización municipal.

Asistencia al evento “REGLAMENTOS MUNICIPALES Y AGENDA DESDE LO LOCAL” impartido por personal de la Coordinación Estatal para el Fortalecimiento Institucional de los Municipios (CEFIM), que proporcionó las herramientas para la creación, actualización e implementación de reglamentos en cada departamento; así como hacer del conocimiento de los presentes de los lineamientos para cumplir con la Agenda desde lo local.

Participación en las adjudicaciones realizadas por los Comités de Adquisiciones Arrendamientos, Servicios y Obra Pública Municipal llevados a cabo con recursos

de SAPSAM, Coordinación de Desarrollo Social "Ramo 33" y Presidencia Municipal como asesora en los mismos.

Seguimiento a las metas establecidas referente a la armonización contable de las cuentas del Municipio.

Revisión de la aplicación contable de acuerdo al catálogo de cuentas, verificando que la erogación se aplique al gasto que corresponde, se revisaron un total de 548 pólizas de egresos y 274 pólizas de diario, con fundamento en los ordenamientos aplicables.

Elaboración de los Dictámenes de la Cuenta Pública correspondiente al mes de Marzo del año en curso. Así como su revisión y validación.

Se fiscalizaron todos los rubros de egresos del mes tanto de Ramo 33, como de Ramo 28, verificando la comprobación, justificación y respaldo de cada egreso, de conformidad con la normatividad existente.

También se fiscalizaron los ingresos de conformidad con la Ley de Ingresos para el municipio para el ejercicio fiscal 2013, se revisaron un total de 52 pólizas en el mes.

En cuanto a la supervisión de obras y acciones, se verificaron físicamente los avances de la construcción de 215 Estufas Ecológicas Tipo "Patsari" en 14 Localidades del Municipio que presenta obras terminadas al 100%. Referente a la Ampliación de 56 viviendas de 16 m² con captación de agua pluvial en diversas localidades del Municipio se verificó San Rafael, Piedra Blanca y Encarnación de abajo, los avances se cuentan en un 90% del total.

Se recibió y revisó la documentación correspondiente a los gastos generados por el evento deportivo de la "Copa Matehuala" en su XX Edición celebrado los días 29, 30 y 31 de marzo del año en curso; dicha revisión consistió en la verificación de la comprobación, justificación y respaldo de cada egreso, de conformidad con la normatividad existente.

Una vez terminada la minuta de acuerdos para la Operación Temporal de un Sistema de Equipamiento Urbano de Control de Estacionamiento en Vía Pública de la Zona Centro de esta Ciudad de Matehuala se levantó el acta correspondiente, misma que se hizo llegar a los Regidores del H. Ayuntamiento adjunta con el Informe y Propuesta de Sistema de Parquímetros Multiespacio.

En Relación con la aprobación del Plan de Austeridad por el H. Cabildo para el Municipio de Matehuala esta contraloría da seguimiento al mismo, revisando que

cada uno de los gastos realizados en los diferentes rubros por el H. Ayuntamiento se apegue a los lineamientos establecidos y autorizados en el mencionado plan.

Se emitieron tres circulares en relación a requisitos que se deben cumplir para determinadas erogaciones y conceptos de ingresos.

Se instauró el Procedimiento Administrativo No. MMA/PRACM/001/2013; por lo que se notificó a las personas involucradas para que asistieran a las comparecencias programadas para los días 03 y 04 de Abril del presente, levantándose las actas correspondientes, en apego al proceso establecido en la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí.

En lo referente a la presentación de la Declaración de la Modificación Patrimonial del ejercicio 2012; se actualizó el padrón de Servidores Públicos que son sujetos de la presentación, por lo que se solicitó al área de nómina el informe de las altas de trabajadores así como sus cargos, así mismo se actualizó el formato de presentación de la Declaración con la inserción de la Leyenda de Protección de Datos Personales en cumplimiento a lo estipulado por los artículos 44, 47 y 49 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, así como de la Norma Décimo Cuarta de las Normas para Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los Datos Personales en Posesión de los Entes Obligados formato que se imprimió y distribuyó a los Servidores Públicos del H. Ayuntamiento obligados.

Seguimiento a la implementación del formato oficial de Carta de No Antecedentes Penales.

En respuesta a invitación realizada por el departamento de Fomento de Cultura Municipal; se asistió a reunión sostenida con personal de esta área y de la Casa de Cultura Municipal en la cual se trataron puntos en relación a las oportunidades de mejora en las actividades que se llevan a cabo.

Se asistió al “Mega Sorteo Catastral”, evento que fue realizado por el departamento de Catastro Municipal y el cuál consistió en la rifa de electrodomésticos, artículos de línea blanca, entre otros estímulos que se sortearon entre los contribuyentes que cumplieron en tiempo y forma con el pago del impuesto predial.

Así mismo se participó en el concurso “*Presidente Municipal por un Día*”, actividad que fue convocada por el C. Presidente Municipal Héctor Fermín Ávila Lucero y que se realizó con motivo de los festejos del día del niño, los niños que resultaron

ganadores recibieron su premio por parte de los Regidores del H. Ayuntamiento y de los Funcionarios de Primer Nivel.